

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 6 DE NOVIEMBRE DE 2017, ADOPTA LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

3. (Exp. N° 191120-000718-16) - Visto: la resolución N° 22 adoptada por el Consejo de Facultad de Psicología de fecha 28/11/16 y el informe favorable de disponibilidad presupuestal del Departamento de Contaduría,

Atento: al fallo del Tribunal que entendió en el Llamado, se resuelve:

1) Homologar el fallo del Tribunal designando a Silvia Geneyro, C.I. 1.868.256-1, para ocupar un cargo de Asistente, Esc. G, Gdo. 2, en efectividad, LLOA-I, 10 horas semanales, para el Instituto de Psicología Social, Concurso de Oposición y Méritos, a partir de la toma de posesión y por un período reglamentario de tres años.

2) Establecer una lista de suplentes, en el orden de prelación que se detalla, por un período de hasta ciento veinte días con Rolando Arbesún para el caso que la designada desista a la toma de posesión del cargo provisto en el numeral 1).

3) Notificar a la interesada de la resolución N° 6 adoptada por el Consejo de Facultad de fecha 07/11/12.

4) Comunicar a los postulantes la presente resolución.

Financiación: recursos presupuestales de la Facultad de Psicología. Financiación 1.1, Rentas Generales, Programa 347, Instituto de Psicología Social, Llave presupuestal 1900510100. Distribuido N° 1740/17.-

8 en 8